



La Santa Sede

MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II A LOS PARTICIPANTES EN LA 44ª SEMANA SOCIAL DE LOS CATÓLICOS ITALIANOS

Al venerado hermano

Señor cardenal

CAMILLO RUINI

Presidente de la Conferencia episcopal italiana

1. En el siglo XX la comunidad eclesial realizó un notable esfuerzo para leer la realidad social a la luz del Evangelio y ofrecer de modo cada vez más puntual y orgánico su contribución a la solución de la cuestión social, convertida ya en una cuestión planetaria (cf. *Novo millennio ineunte*, 52). Expresión emblemática de este compromiso es el largo camino de las *Semanas sociales de los católicos italianos*. Este itinerario, iniciado en 1907 en Pistoia, llega este año a Bolonia, donde la 44ª "Semana" afrontará el tema: "Democracia: nuevos escenarios, nuevos poderes".

Me alegra dirigirle mi cordial saludo a usted, señor cardenal, a los organizadores y a los participantes, proponiendo algunas reflexiones, con el deseo de contribuir a mantener vivas la inspiración elevada de la fe y la solicitud generosa y clarividente para la edificación de una sociedad justa, solidaria y pacífica.

2. El tema elegido para la presente edición constituye un lógico desarrollo del que se afrontó en la precedente edición, celebrada en Nápoles en 1999: "¿Qué sociedad civil para la Italia del futuro?". Como afirmé en aquella ocasión, "la aceptación de los principios éticos en los que se funda la convivencia civil y, en particular, el respeto sincero del principio de subsidiariedad, constituyen las condiciones para una nueva maduración del espíritu público y de la conciencia cívica de todos los ciudadanos" (*Mensaje a los participantes en la XLIII Semana social de los católicos italianos*, n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 3 de diciembre de 1999, p. 11). Es sabido, a este propósito, que el concilio Vaticano II deseó que todos los

ciudadanos tengan "la posibilidad efectiva de participar libre y activamente en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno del Estado, en la determinación de los campos y límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes" (*Gaudium et spes*, 75).

El Papa Pablo VI, de venerada memoria, en la carta apostólica *Octogesima adveniens*, ya señalaba cómo el acceso a la dimensión política era una exigencia actual del hombre. "Para hacer frente a una tecnocracia creciente -escribió-, hay que inventar formas de democracia moderna, no solamente dando a cada hombre la posibilidad de informarse y de expresar su opinión, sino de comprometerse en una responsabilidad común" (n. 47).

3. En la carta encíclica *Centesimus annus* quise valorar positivamente y sostener la instauración de la democracia: "La Iglesia aprecia el sistema de la democracia en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica" (n. 46).

Sin embargo, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, la democracia está estrechamente unida al Estado de derecho y a una concepción global de la persona. Una auténtica democracia "requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la "subjetividad" de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad" (*ib.*).

4. En Italia, la democracia y la libertad política aparecen ya bien consolidadas y penetradas en la conciencia colectiva, en particular gracias a su tenaz y prolongado ejercicio, que se ha realizado a partir del final de la segunda guerra mundial, con la contribución determinante de los católicos.

Sin embargo, a nadie pasan inadvertidos los riesgos y las amenazas que, para un auténtico orden democrático, pueden derivar de ciertas corrientes filosóficas, visiones antropológicas o concepciones políticas no exentas de prejuicios ideológicos. Perdura, por ejemplo, la tendencia a considerar que el *relativismo* es la actitud de pensamiento que mejor corresponde a las formas políticas democráticas, como si el conocimiento de la *verdad* y la adhesión a ella constituyeran un impedimento. En realidad, a menudo se tiene miedo de la verdad porque no se la conoce. La verdad tal como Cristo la ha revelado es para la persona humana garantía de auténtica y plena libertad.

Si la acción política no se confronta con una *instancia ética superior*, iluminada a su vez por una *visión integral del hombre y de la sociedad*, acaba por someterse a fines inadecuados, si no ilícitos. La verdad, en cambio, es el mejor *antídoto contra los fanatismos ideológicos*, en el ámbito científico, político o incluso en el religioso. En efecto, el mensaje evangélico ofrece la centralidad de la persona como punto de referencia supraideológico, en el que todos pueden inspirarse. Sin

este arraigo en la verdad, el hombre y la sociedad quedan expuestos a la violencia de las pasiones y a condicionamientos abiertos y ocultos (cf. *ib.*).

5. Por tanto, como expertos en disciplinas sociales y como cristianos, estáis llamados a desempeñar un papel de mediación y de diálogo *entre ideales y realidades concretas*. Un papel que a veces es también de "pioneros", porque se os pide que indiquéis nuevas pistas y nuevas soluciones para afrontar de modo más justo los problemas urgentes del mundo contemporáneo.

La reflexión sobre el sistema democrático hoy no puede limitarse a considerar sólo los ordenamientos políticos y las instituciones, sino que debe ensanchar su horizonte a los problemas planteados por el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, a los que han surgido en el sector de la economía y de las finanzas por la difusión de la globalización, a las nuevas reglas para el gobierno de las organizaciones internacionales, a los interrogantes surgidos a causa del desarrollo creciente y rápido del mundo de las comunicaciones, para elaborar un modelo de democracia auténtico y completo.

6. Por eso, los católicos están invitados no sólo a comprometerse para hacer viva y dinámica la *sociedad civil* —con la promoción de la familia, del asociacionismo, del voluntariado, etc.—, oponiéndose a límites y condicionamientos indebidos establecidos por el poder político o económico, sino también a reconsiderar la importancia del compromiso en las *funciones públicas e institucionales*, en los ambientes donde se adoptan decisiones colectivas significativas y en el ámbito de la política, entendida en el sentido elevado del término, como muchos desean hoy. En efecto, no se puede olvidar que son propios de la vocación del fiel laico el conocimiento y la puesta en práctica de la doctrina social de la Iglesia y, por consiguiente, también la participación en la vida política del país, según los métodos y los instrumentos del sistema democrático. Algunos también están llamados a un servicio especial a la comunidad civil, asumiendo directamente funciones institucionales en el campo político.

La comunidad eclesial espera mucho de la "Semana" de Bolonia. Por tanto, deseo que dé provechosas aportaciones para la amada nación italiana y, al mismo tiempo que aseguro un particular recuerdo en la oración, envío de corazón al Comité científico organizador, a los relatores y a todos los participantes una especial bendición apostólica.

Vaticano, 4 de octubre de 2004

JUAN PABLO II